



No. EXPEDIENTE
UAF-CM-DAF-2019-0010

**UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS**

**COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Santo Domingo, D. N.  
01 de abril de 2019

Estimados Señores:

**LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO**, les invita a participar al procedimiento de **Compra Menor**, referencia No. **UAF-DAF-CM-2019-0010**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la adquisición de Publicaciones de concursos

Ítem	Código	Unidad de Medida	Descripción	Cantidad Solicitada
1	55101519	Servicios	Publicación de concurso interno y externo en periódico en tamaño 3x7 de página por tres días consecutivos.	4

La entrega será en la Institución UAF, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D. N.

- En caso de que aplique las entregas serán parciales.
- El precio debe incluir transporte y la entrega de mercancía será en las oficinas de la UAF, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

La Unidad de Análisis Financiero se reserva el derecho de realizar una supervisión a las instalaciones físicas de los proveedores que realicen sus propuestas a los fines de determinar las condiciones de almacenaje apropiado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos Nos. 16, 17 y 18 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). Considerar lo estipulado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar sus **ofertas** será el **miércoles 03 de marzo de 2019** hasta las **10:00 a.m.**, Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N.

El Oferente deberá entregar sus Oferta **por el portal Transaccional, por correo [rcaastro@uaf.gob.do](mailto:rcaastro@uaf.gob.do) / [dalmonte.uaf.gob.do](mailto:dalmonte.uaf.gob.do)** o **en sobre sellado y firmado** debidamente firmado y sellado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente  
Dirección y Teléfono  
Compras y Contrataciones  
**Unidad de Análisis Financiero**  
Presentación Oferta Económica  
Procedimiento: **UAF-DAF-CM-2019-0009**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP)**.

Su oferta técnico - económica debe incluir constancia de su Registro de Proveedor del Estado, **descripciones técnicas**, las que serán evaluadas bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

**No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta por ítems.**

Puede ofertar parcial o total, del mismo modo será la adjudicación.

Esta contratación genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por el Órgano Rector DGCP y la ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Menor**.

Las condiciones de pago con crédito a 30 días luego de la entrega de la mercancía en nuestros almacenes y recibido conforme de la factura; estas deben llegar en original, numeradas, selladas y firmadas; que citen nombre de la empresa, dirección, teléfono, RNC, NCF Gubernamental, cantidad, valor y descripción del artículo, debe estar totalizada y con el ITBIS transparentado y que indique las condiciones de pago.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** Roxanna Castro / Denise Almonte

**Departamento:** Compras y Contrataciones

**Nombre de la Entidad Contratante:** Unidad de Análisis Financiero

**Dirección:** Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue

**Teléfono:** 809-682-0140 ext.2014

**E-mail:** [rcastro@uaf.gob.do](mailto:rcastro@uaf.gob.do) / [dalmonte@uaf.gob.do](mailto:dalmonte@uaf.gob.do)



*Massiel Suriñach*

---

Licda. Massiel Suriñach  
Enc. del Departamento de Compras y Contrataciones